



Esmeralda 871 – Tel. (01) 312-0037 / 313-5242 – 1007 Ciudad de Buenos Aires

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1999. -

Señor  
Dr. Adolfo Alvarado Velloso  
Italia 877  
2000 – Rosario

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner en su conocimiento que en la Asamblea de nuestra Asociación celebrada el pasado 8 de octubre 1999, en oportunidad de la celebración del XX Congreso Nacional de Derecho Procesal, en la Ciudad de San Martín de los Andes, se decidió nombrarlo miembro honorario de esta nueva Institución, en razón de los méritos académicos obtenidos en el ámbito de nuestra disciplina.

Por esa razón queremos hacerle saber que es un honor para nuestra Asociación, su designación, que constituye el reconocimiento hacia su persona y trayectoria, motivo por el cual le hacemos llegar nuestras sinceras felicitaciones.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar a Ud. con nuestra más distinguida consideración.

  
Dr. Roland Arazi  
p/Comité Ejecutivo

  
Dr. Jorge A. Rojas  
Secretario General



Asociación Argentina de Derecho Procesal

*Por cuanto*

*Dr. Adolfo Alvarado Velloso*

*ha sido designado*

*Miembro Honorario*

*se le otorga el presente diploma*

Jorge A. Rojas  
Secretario General

Buenos Aires, diciembre de 1999.

Roland Arazi  
p/ Comité Ejecutivo